



Alta de un participante en la Fundación Tripartita Rain Bird Academy - Cursos profesionales en sistemas de riego automáticos

Curso(s) elegido(s): Fecha(s):

Razón social de la empresa: CIF:

Convenio de referencia:

Si no lo conoce, puede buscarlo en la página Web siguiente: <http://convenios.juridicas.com/convenios-sectores.php>

Descripción del convenio:

Código Actividad Principal:

Descripción del CNAE:

Si no lo conoce, puede buscarlo en la página Web siguiente: <http://www.gabilos.com/webfiscal/cnae/textoCNAE.htm>

Datos del Representante Legal:

Nombre / Apellidos: NIF:

¿Existe un Representante Legal de los Trabajadores? Sí No

Plantilla media año anterior: [Cuota Formación Profesional]

Datos del (o de los) participante(s):

1 Nombre/Apellidos: NIF:

NISS*: Fecha nacimiento:

*Número de Identificación en la Seguridad Social

Nivel de estudios: Area funcional:

Categoría profesional: Grupo cotización (TGSS)

2 Nombre/Apellidos: NIF:

NISS*: Fecha nacimiento:

Nivel de estudios: Area funcional:

Categoría profesional: Grupo cotización (TGSS)

3 Nombre/Apellidos: NIF:

NISS*: Fecha nacimiento:

Nivel de estudios: Area funcional:

Categoría profesional: Grupo cotización (TGSS)

Nivel de estudios: 1.Sin estudios / 2.Estudios primarios o EGB o equivalente / 3.FPI o Enseñanza Técnico Profesional equiv., Bachill Sup,BUP y equiv., FP II o equiv. / 4.Arquitecto técnico o Ingeniero técnico, Diplomado de otras escuelas universitarias y equiv. / 5.Arquitecto e Ingeniero Superior o Licenciado / 6.Otros(especificar)

Area funcional: Dirección / Administración / Comercial / Mantenimiento / Producción

Categoría profesional: Directivo / Mando intermedio / Técnico / Trabajador cualificado / Trabajador no cualificado
Arquitecto e Ingeniero Superior o Licenciado / Otros(especificar)

Grupo cotización (TGSS): 1.Ingenieros y Licenciados / 2. Ingenieros técnicos, Peritos y Ayudantes titulados / 3. Jefes administrativos y de taller / 4. Ayudantes no titulados / 5. Oficiales administrativos / 6. Subalternos / 7. Auxiliares administrativos / 8. Oficiales de primera y segunda / 9. Oficiales de tercera y especialistas / 10. Trabajadores mayores de 18 años no cualificados / 11. Trabajadores menores de 18 años